SIMA-TEU/2026-184

Bogotá D.C., junio 03 de 2026

Señores
SOLIUN
Atn: Ing. Raúl Delgado C.
Representante Legal
Carrera 70 C No. 48-55
proyectos2@soliunsas.com
La Ciudad

Ref.: Contrato de Obra No. 547 de 2025*: "Realizar mediante Sistema de Precios Unitarios Fijos sin Formula de Reajuste y a Monto Agotable, las Obras de Mejoramiento y/o Mantenimiento, así como el Suministro e Instalación de Mobiliario Urbano, para la Infraestructura Física de los Juegos Infantiles y/o Graderías para Parques de Proximidad, que conforman el Sistema Local de Parques de la Localidad de Teusaquillo en la Ciudad De Bogotá D.C"*

Asunto: Solicitud de Suspensión del Contrato No. 547-2025

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Contrato de Obra No. 547 de 2025, actualmente en etapa de ejecución, y teniendo en cuenta que su fecha de terminación contractual se encuentra prevista para el 14 de junio de 2026, nos permitimos solicitar formalmente la suspensión temporal del mismo, con fundamento en circunstancias sobrevinientes, externas, imprevisibles y no imputables a esta parte, las cuales afectan de manera directa la ejecución del objeto contractual.

1. CONTEXTO GENERAL DEL CONTRATO

El contrato tiene por objeto la ejecución de obras de mejoramiento y/o mantenimiento, así como el suministro e instalación de mobiliario urbano para parques de proximidad en la localidad de Teusaquillo
.
A la fecha:

- El contrato presenta un avance del 70.79%

A continuación, se describe el porcentaje de avance de cada uno de los parques a corte del 30 de Mayo de 2026.

PARQUE	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE EJECUTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	%	%	
URBANIZACIÓN SAN LUIS - CL 60 # 18 - 50 COD: 13-003	56.21%	50.49%	Se ejecutaron actividades de mantenimiento y adecuación de las zonas recreativas del parque, incluyendo intervención de gimnasios biosaludables, mantenimiento de cerramientos existentes y construcción de infraestructura para la instalación de una nueva zona de juegos infantiles con suministro e instalación de juegos y acabado en piso de caucho.
SANTA CLARA - CARRERA 45 # 22-63 COD: 13-015	54.56%	44.83%	Se realizaron labores de mantenimiento y mejoramiento de las zonas de juegos infantiles, contemplando la intervención de cerramientos, mantenimiento y reposición de elementos del piso de caucho, así como la construcción de infraestructura para la adecuación e instalación de una nueva zona de juegos infantiles con sus respectivos acabados.
URBANIZACIÓN QUINTA PAREDES EL POTRERO - CR 44 # 24A - 80 13-018	91.28%	91.88%	Se ejecutaron actividades de mantenimiento y mejoramiento de las áreas recreativas del parque, incluyendo la intervención de cerramientos, instalación de nuevos juegos infantiles y adecuación de superficies mediante la instalación de piso en caucho en las zonas de juegos y gimnasios biosaludables.
URBANIZACIÓN LA MAGDALENA - CR 17 # 38-27 COD:13-034	53.49%	30.55%	No se han ejecutado actividades debido a que como este parque se encuentra dentro de un área sujeta a control patrimonial, implica una aprobación por parte de IDPC, la aprobación por parte de IDPC fue otorgado el 29 de Mayo de 2026 con radicado No 20263010039931, una vez se contó con este radicado se debe realizar la reunión de inicio la cual no se ha realizado.
URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE SECTOR III SM III-3, SM III-4, SM III-5, SM III-6, SM III-7 Y SM III-8 - AV CR 60 # 22B - 01 COD:13-068	100.00%	100.00%	Se ejecutaron actividades de mejoramiento y adecuación del espacio público, incluyendo la demolición y reemplazo de graderías existentes, construcción de nuevas estructuras de acceso peatonal, instalación de mobiliario urbano y elementos de protección, así como la recuperación paisajística mediante la conformación y empradización de las áreas intervenidas.
FUTURA - CR 33 # 25C 04 COD:13-149	98.03%	94.31%	Se realizaron actividades de renovación y adecuación de las zonas recreativas del parque, contemplando el retiro de elementos deteriorados, la instalación de nuevos juegos infantiles y equipos biosaludables, la adecuación de superficies de seguridad con piso en caucho, la instalación de cerramientos y la incorporación de nuevos elementos para el fortalecimiento de los espacios de recreación y actividad física.
URBANIZACIÓN CIUDAD	22.46%	34.64%	Se ejecutaron actividades preliminares de adecuación y mejoramiento de la zona de juegos infantiles, incluyendo el

SALITRE CUARTA ETAP - COD: 13-113			desmonte y retiro de estructuras existentes, demolición de superficies deterioradas, construcción de nuevas áreas en concreto para la instalación de juegos infantiles y la instalación de elementos de seguridad y protección para los usuarios.
TOTAL OBRA	74.12%	70.79%	A la fecha de corte, las actividades de obra civil contempladas dentro del alcance contractual se encuentran ejecutadas o en etapa final de ejecución en los diferentes frentes de obra. Adicionalmente, permanecen pendientes las actividades de suministro e instalación de algunos juegos infantiles y equipos biosaludables que actualmente se encuentran en proceso de importación y transporte hacia la ciudad de Bogotá.
ATRASO		-3.33%	

- Se han ejecutado la mayoría de actividades programadas
- Se encuentran pendientes actividades críticas asociadas a suministro e instalación de elementos importados.

2. HECHOS QUE FUNDAMENTAN LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

2.1. RETRASO EN LA DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS IMPORTADOS (EVENTO DE FUERZA MAYOR)

Uno de los componentes esenciales del contrato corresponde a la instalación de **juegos infantiles y equipos biosaludables**, los cuales fueron adquiridos oportunamente por el contratista mediante proveedor especializado (**URBANTOPIA**).

De acuerdo con la última información oficial del proveedor que fue remitida a la Interventoría mediante comunicado ***No. SIMA-TEU/2026-177, con asunto: "Comunicado URBANTOPIA-Juegos y biosaludables importados***", remitido el pasado 29 de Mayo de 2026, y que se adjunta al presente:

- La mercancía fue despachada desde China el **21 de abril de 2026**
- Actualmente se encuentra en puerto en territorio nacional
- El proceso de nacionalización y transporte terrestre ha sido afectado.

Dicha afectación obedece al **paro camionero registrado durante el mes de mayo de 2026**, el cual ha impactado de forma significativa la operación logística en el puerto de Buenaventura, tal como ha sido certificado por la empresa transportadora **EUROCARGA**. Esta situación presenta las siguientes características:

- **Externalidad absoluta:** no depende del contratista
- **Imprevisibilidad:** no era razonablemente anticipable
- **Irresistibilidad:** no existen mecanismos contractuales para superarla
- **Impacto directo:** afecta la ruta crítica del proyecto

El paro camionero y minero en Buenaventura inició el martes 19 de mayo de 2026 y se prolongó hasta el sábado 23 de mayo, sin embargo, los efectos se prolongaron más allá de esa fecha, principalmente por congestión en el puerto, retrasos en la descarga de contenedores, entre otros, lo cual ratifica lo descrito por la transportadora **EUROCARGA**, en el comunicado remitido como soporte y adjunto a la presente antes citado SIMA-TEU/2026-177, que menciona:

(…) Sin embargo, recordamos que la situación actual en Buenaventura continúa afectada por el paro camionero, lo cual nos ha impedido avanzar con la finalización del proceso en los tiempos habituales (…).

Esta noticia, fue reportada por varios medios, entre otros lo informó el diario *El Colombiano*, "cinco días de bloqueos en la vía Buga–Buenaventura dejaron 17.000 vehículos represados y elevaron hasta en 240% los costos logísticos" (El Colombiano, 25 de mayo de 2026). Fuente: https://www.elcolombiano.com/negocios/bloqueos-buenaventura-afectaciones-comercio-transporte-costos-2026-MM36907957

En consecuencia, la no disponibilidad de estos elementos **impide técnicamente la terminación de las obras**, aun cuando el resto de las actividades han sido ejecutadas conforme al cronograma.

En el comunicado el proveedor URBANTOPIA, cita lo siguiente en cuanto a la estimación del tiempo de llegada a obra de los elementos importados:

¨"(…) Nos permitimos comunicar que la mercancía zarpó del puerto en China el pasado 21 de abril de 2026, conforme se evidencia en el documento BL adjunto. En este momento el contenedor se encuentra en puerto naviera, sin embargo, actualmente se presentan inconvenientes en Buenaventura debido al paro camionero que se presenta en dicha ciudad. Según lo anteriormente mencionado informamos que los tiempos de entrega se encuentran retrasados debido a la situación expuesta. Lo anterior, sin perjuicio de los elementos que ya fueron instalados en obra, correspondientes a la Torre Dinámica con Red y al Balancín Cintura Twister, actualmente ubicados en el Parque Futura.

Una vez la mercancía arribe a puerto colombiano, continuará el proceso de nacionalización, transporte hacía la ciudad de Bogotá y posteriormente a obra, cuya duración estimada es de aproximadamente dos (2) semanas. (…)"

De acuerdo a lo anterior, y dado que el comunicado es de fecha 28 de mayo de 2026, y a ese momento no había iniciado el transporte a Bogotá por los inconvenientes presentados por el paro Camionero, no se puede establecer con precisión la llegada a obra de los elementos requeridos, por tanto no se puede contar con estos antes de la fecha once (11) de Junio de 2026.

3. ANALISIS FRENTE A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL PROYECTO

Las situaciones descritas se encuentran plenamente enmarcadas dentro de lo previsto en la Matriz de Riesgos del Proyecto, particularmente en el:

Riesgo No. 1 – Fuerza Mayor o Caso Fortuito

Definido como:

Eventos externos tales como paros nacionales, situaciones logísticas o eventos imprevisibles que afectan la ejecución normal del contrato.

En este caso:

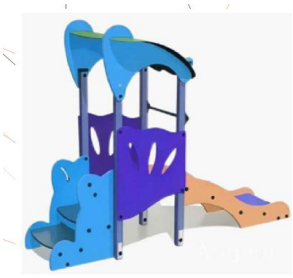
- El riesgo se materializó efectivamente
- Está fuera del control de las partes
- Tiene incidencia directa en el cumplimiento del plazo contractual

Adicionalmente, se evidencia que el contratista:

- Actuó con debida diligencia en la adquisición de los bienes
- Realizó seguimiento permanente a la cadena logística
- Implementó medidas de control y mitigación razonables

Por lo tanto, se configura una imposibilidad material y objetiva de continuar con la ejecución en condiciones normales, lo que hace procedente la suspensión como mecanismo de protección del equilibrio contractual.

Los parques que dependen del mobiliario de importación son los siguientes.

PARQUE	ACTIVIDAD	IMAGEN DE REFERENCIA
Urbanización San Luis	Juego Niños Casita Doble Enmallada (Suministro e Instalación)	
Santa Clara	Juego Techo Avión con Tobogán Curvo, Deslizaderos y Paneles Lúdicos	

Urbanización La Magdalena	Juego Casita 2-6 Años – Capacidad: 6 niños	
Futura	• Dotación Barras Adultos/Mayores – Diseño IDRD (Suministro e Instalación) • Caminador Adultos Mayores (Suministro e Instalación) • Dotación Flexión de Piernas Adultos/Mayores – Diseño IDRD • Dotación Péndulo Adultos/Mayores – Diseño IDRD (Suministro e Instalación)	

4. NECESIDAD Y PROPORCIONALIDAD DE LA SUSPENSIÓN

La suspensión solicitada:

- Es necesaria para permitir la llegada de dicho mobiliario a obra y de esta manera llevar a cabo la instalación de estos en cada uno de los frentes relacionados previamente
- Se ajusta a los tiempos de llegada del mobiliario a obra, tal y como se documenta por el proveedor.

- Es temporal, sujeta a la superación de las causas que la originan

Adicionalmente, permite:

- Ejecutar las actividades previstas dentro del alcance contractual aprobado.
- Garantizar la correcta ejecución del objeto contractual
- Proteger los recursos públicos asociados al proyecto

5. SOLICITUD

Con fundamento en lo anterior, solicitamos formalmente la suspensión del Contrato de Obra No. 547 de 2025 por el término de diecisiete (17) días calendario, bajo las siguientes condiciones:

- Fecha de inicio de la suspensión: 05 de junio de 2026
- Fecha de finalización de la suspensión: 21 de junio de 2026
- Fecha de reinicio: 22 de junio de 2026
- Nueva fecha estimada de terminación: 01 de julio de 2026

Se deja expresa constancia de que, en caso de superarse las causas que originan la suspensión antes del término previsto, el contrato podrá ser reanudado anticipadamente, previa suscripción del acta correspondiente.

6. CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta que el contrato, cuenta a partir de su reanudación con diez (10) días calendario de ejecución se estipula que durante este tiempo las actividades a ejecutar por parque se estiman de la siguiente forma:

PARQUE	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN
Urbanización San Luis	Juego Niños Casita Doble Enmallada (Suministro e Instalación)	De 22 al 24 de junio de 2026
Santa Clara	Juego Techo Avión con Tobogán Curvo, Deslizaderos y Paneles Lúdicos	Del 25 al 27 de junio de 2026
Urbanización La Magdalena	Urbanización Quinta Paredes El Potrero	Del 28 al 28 de junio de 2026
Futura	• Dotación Barras Adultos/Mayores – Diseño IDRD (Suministro e Instalación)	Del 29 de junio al 30 de Junio de 2026.

	• Caminador Adultos Mayores (Suministro e Instalación) • Dotación Flexión de Piernas Adultos/Mayores – Diseño IDRD • Dotación Péndulo Adultos/Mayores – Diseño IDRD (Suministro e Instalación)	

ACTIVIDADES QUE FALTAN POR EJECUTAR

Teniendo en cuenta que la suspensión de las actividades contractuales se solicita a partir del 5 de junio de 2026, se precisa que, además de las actividades asociadas al suministro, transporte e instalación de los juegos infantiles y equipos biosaludables importados, quedarían pendientes de ejecución aquellas actividades programadas para desarrollarse durante el período comprendido entre el 5 y el 13 de junio de 2026, correspondiente a los diez (10) días calendario restantes del plazo contractual vigente.

En consecuencia, las actividades que no alcanzarían a ejecutarse dentro del plazo inicialmente establecido y que quedarían pendientes de culminación en cada uno de los parques intervenidos corresponden a las descritas a continuación:

URBANIZACIÓN SAN LUIS COD. 13-003	**72 días**	**lun 9/03/26**	**mié 1/07/26**
PISOS	**23 días**	**mié 13/05/26**	**lun 29/06/26**
Piso Caucho recicl 3 cm (EPDM 1 cm+SBR 2cm sum+inst)	8 días	mié 3/06/26	lun 29/06/26
MOBILIARIO	**3 días**	**lun 29/06/26**	**mié 1/07/26**
Señal IDG-S Dos Caras (S/Especif-IDRD) Sum+Inst	3 días	lun 29/06/26	mié 1/07/26
NO PREVISTOS	**72 días**	**lun 9/03/26**	**mié 1/07/26**
Modulo Complemento para Baranda M-80(0,80x0,85m)**	7 días	mié 3/06/26	vie 26/06/26
PINTURA MODULO M-3A	7 días	mié 3/06/26	vie 26/06/26
Baranda Tubo 2" Estructural Galvanizado	5 días	mié 3/06/26	mié 24/06/26
CORDON SOLDADURA 6010 (L=2 cm garg1/4" normal**	3 días	mié 3/06/26	lun 22/06/26
JUEGO NIÑOS CASITA DOBLE ENMALLADA (SUMINISTRO E	59 días	lun 9/03/26	mié 1/07/26

PARQUE SANTA CLARA COD.13-015	**73 días**	**lun 9/03/26**	**jue 2/07/26**
MOBILIARIO	**5 días**	**mié 24/06/26**	**mar 30/06/26**
Señal IDG-S Dos Caras (S/Especif-IDRD) Sum+Inst	5 días	mié 24/06/26	mar 30/06/26
MANEJO AMBIENTAL	**5 días**	**mié 24/06/26**	**mar 30/06/26**
Empradización zonas verdes a recuperar (5 cm Tierra)	5 días	mié 24/06/26	mar 30/06/26
NO PREVISTOS	**73 días**	**lun 9/03/26**	**jue 2/07/26**
Modulo Complemento para Baranda M-80(0,80x0,85m)**	6 días	mar 23/06/26	mar 30/06/26
Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm sum+inst)	7 días	mar 23/06/26	mié 1/07/26
Baranda Tubo 2" Estructural Galvanizado	2 días	mar 23/06/26	mié 24/06/26
CORDON DE SOLDADURA 6013 (L=25 cm)	2 días	mar 23/06/26	mié 24/06/26
PINTURA BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (Sum + Inst)	2 días	mié 1/07/26	jue 2/07/26
JUEGO TECHO AVIÓN TOBOGAN CURVO DESLIZADEROS P/	73 días	lun 9/03/26	mié 1/07/26
Lavado y preparacion de superfic. (Hidrolav+Acido)	2 días	jue 4/06/26	mar 23/06/26
Reparación y Mantenimiento Modulo Juegos Madera**	5 días	mié 24/06/26	mar 30/06/26
Dado Conc3.000psi(30x30)Exc-sin ref)sinForm H=0.40	2 días	mar 23/06/26	mié 24/06/26
CICLOPARQUEADERO TIPO 1 M- 100 (SUM + INST)	7 días	lun 22/06/26	mar 30/06/26
Desmonte y reinstalacion canecas **	2 días	lun 22/06/26	mar 23/06/26
Suministro e instalación de baranda M-83 con acabado ch	16 días	lun 25/05/26	mar 30/06/26

URBANIZACIÓN LA MAGDALENA COD. 13-034	**69 días**	**vie 13/03/26**	**jue 2/07/26**
PRELIMINARES	**3 días**	**lun 22/06/26**	**mié 24/06/26**
Cerramiento en lona h=2.20 mts (Exc+base conc)**	2 días	lun 22/06/26	mar 23/06/26
Localización y Replanteo	1 día	mié 24/06/26	mié 24/06/26
PISOS	**2 días**	**mié 1/07/26**	**jue 2/07/26**
Piso Caucho recicl 3 cm (EPDM 1 cm+SBR 2cm sum+inst)	2 días	mié 1/07/26	jue 2/07/26
MOBILIARIO	**3 días**	**mar 30/06/26**	**jue 2/07/26**
Señal IDG-S Dos Caras (S/Especif-IDRD) Sum+Inst	3 días	mar 30/06/26	jue 2/07/26
ITEMS NO PREVISTOS	**69 días**	**vie 13/03/26**	**jue 2/07/26**
Modulo Complemento para Baranda M-80(0,80x0,85m)**	2 días	mar 30/06/26	mié 1/07/26
Mantenimiento y pintura de juego,incluye libelula	3 días	jue 25/06/26	lun 29/06/26
CORDON SOLDADURA 6010 (L=2 cm garg1/4" normal**	1 día	mar 30/06/26	mar 30/06/26
PINTURA BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (Sum + Inst)	1 día	mar 30/06/26	mar 30/06/26
JUEGO CASA GNOMOS CON DESLIZADERO	54 días	vie 13/03/26	jue 2/07/26
Lavado y preparacion de superfic. (Hidrolav+Acido)	1 día	jue 2/07/26	jue 2/07/26

FUTURA COD. 13-149	**67 días**	**mar 17/03/26**	**jue 2/07/26**
ITEMS NO PREVISTOS	**64 días**	**vie 20/03/26**	**jue 2/07/26**
DOTACION BARRAS ADULTOS/MAYORES-DISEÑ-IDRD(S+	61 días	vie 20/03/26	jue 2/07/26
Caminador adultos Mayores (SUM + INST)	60 días	mié 25/03/26	mié 1/07/26
DOTACION FLEXION PIERNAS ADULTOS/MAYORES-DISEÑ	60 días	vie 20/03/26	mié 1/07/26
DOTACION PENDULO ADULTOS/MAYORES-DISEÑ-IDRD(Su	60 días	mié 25/03/26	mié 1/07/26

URBANIZACIÓN CIUDAD SALITRE CUARTA ETAPA COD:13-113	**22 días**	**mar 19/05/26**	**jue 2/07/26**
PISOS	**18 días**	**lun 25/05/26**	**jue 2/07/26**
Piso Caucho recicl 3 cm (EPDM 1 cm+SBR 2cm sum+inst)	5 días	vie 26/06/26	jue 2/07/26
MOBILIARIO	**10 días**	**vie 29/05/26**	**vie 26/06/26**
Señal IDG-S Dos Caras (S/Especif-IDRD) Sum+Inst	5 días	lun 22/06/26	vie 26/06/26
NO PREVISTOS	**18 días**	**jue 21/05/26**	**mar 30/06/26**
Suministro e instalació juego infantil kinder 6 a 12 años Ca	3 días	vie 26/06/26	mar 30/06/26

7. ANEXOS

Se aportan como soporte los siguientes documentos:

1. Matriz 2 – Riesgos CCE-EICP-FM-118- LICITACION OBRA.
2. Acta de comité de seguimiento No 24 del 02 de junio de 2026.
3. Oficio SIMA-TEU/2026-177 – Con sus soportes
4. Programación V5 en Project y PDF.

8. CONCLUSION

Las circunstancias expuestas constituyen un evento de fuerza mayor debidamente acreditado, originado por hechos atribuibles a un tercero ajeno a las partes del contrato, específicamente las contingencias logísticas presentadas en el puerto de Buenaventura, las cuales han afectado la cadena de suministro y el transporte de los juegos infantiles y equipos biosaludables importados requeridos para la ejecución del proyecto.

Esta situación ha impedido la ejecución normal de las actividades pendientes y, por consiguiente, la culminación del objeto contractual dentro del plazo inicialmente pactado. En virtud de lo anterior, resulta técnica y jurídicamente procedente la suspensión temporal del contrato por el período comprendido entre el 5 de junio y el 21 de junio de 2026, con el fin de superar las circunstancias descritas y garantizar la correcta ejecución de las actividades faltantes.

Una vez finalice el período de suspensión y desaparezcan las causas que la originan, se propone el reinicio de las actividades a partir del 22 de junio de 2026, fecha en la cual se continuará con la ejecución de las obligaciones contractuales hasta su terminación.

Jaime Orlando Santos Gutiérrez
Representante Legal

Anexo: Los relacionados en el numeral 7 del presente comunicado.
Con copia a: correspondencia
JOS/gr